



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
DEPARTAMENTO:	TESORERÍA MUNICIPAL DE VENADO
NO. DE OFICIO:	TMV 53 / 07 / 2021
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

Venado, S.L.P. Agosto 03 del 2021

DAVID ENRIQUE MENCHACA ZUÑIGA
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA
DEL ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito me dirijo a usted para saludarla y así mismo, manifestarle tenga de su conocimiento que base al fundamento Ley General de Contabilidad Gubernamental Título Primero Capítulo Único, aplicara la contabilidad gubernamental para llevar acabo el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos a través de los estados financieros como lo marca la ley en los Artículos 44, 45 y 46, dicha información tendrá que ser publicada para difundirse a través de la página Institucional Del H. Ayuntamiento.

<https://transparenciavenad.wixsite.com/venado>.

Dentro de las obligaciones tenemos los gastos de representación y viáticos, a la fecha que se informa en este periodo no se generó información referente a los viáticos y viajes. Por lo tanto este organismo no cuenta con información para reportar dentro del presente formato, de conformidad con los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia en relación con el Artículo 84 fracción XIV de la Ley citada en concordancia con el lineamiento Vigésimo Noveno de los lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia comunes y Especificas y el artículo 70, fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en este periodo no hubo asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, que requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción y Tomando en cuenta que la presente administración se rige bajo los criterios de austeridad.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un afectuoso saludo quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Ma. De Lourdes Rivera Flores

Tesorera Municipal
H. Ayuntamiento Venado, S.L.P